

que fue vfo antiquiffimo al principio de la Iglesia, quando empecò el vfo, culto, y veneracion de las Imagenes ponerlas, no folo en los Altares, y portadas de los Templos, fino a las entradas, y a las puertas de los lugares, por fer estas las partes donde mas frequentemente podian fer reuerenciadas, como lo hizo Agauaro Rey de Edefa, ciudad de Mefopotamia, el qual en agradecimiento de auer fanado (como lo dize el Doctor Alcalá) de la enfermedad que tenia de lepra con el fagrado rostro que Christo Señor nueftrò le embiò, la hizo despues de fano guarnecer de vna tabla dorada, con vnas letras al rededor que dezian, *Christo Dios quien en ti confia no le sale en vano su esperança*, y desta forma la hizo poner en vna de las puertas principales de la ciudad, mandando por publico pregon, que todos los que por alli entrassen, y falliesse la adorassen, pareciédole no auer parte mas acomodada que aquella, para que de todos fuesse reuerenciada conforme a su desseo. Tambien la primera Capilla que huuo en el Orbe dedicada a la Virgen nueftra Señora, que fue la Angelica del Pilar de Çaragoça, segū Dextro la fundò el Apofitol Santo orillas del Rio Ebro fuera de la ciudad, a vista della, que aunque aora està dentro es por auerse ampliado, y estendido por aquella parte cõ sus edificios la ciudad, atraidos los moradores de ella de la debocion del Angelico Santuario, y codiciosos de incorporar en si su celestial Tesoro.

Afsimifmo la debotiffima Imagen de la Fuencif-
la, tan reuerenciada en la ciudad de Segouia, eftu-
uo centenares de años en vn concabo de vnas pe-
ñas, que firuio de deuoto Humilladero a los que
falian, y entraua en la ciudad por aquella parte.
Y finalmente ay en Eſpaña muchas Imagenes de
nueſtra Señora, antiquiſſimas, y de muy gran de-
uocion, que eſtan fuera de poblado, como es nueſ-
tra Señora de Prado en Valladolid, la de Sopena
en Hita, y la de Baluerde en Fuencarral, aldea de
Madrid, y en otras muchas partes, en algunas de
las quales ſe han fundado Conuentos de Religio-
ſos, auiendo ſido primero Ermitas antiguas.

De la miſma manera los diſcipulos de ſan Pe-
dro, quando traxeron eſta ſanta Imagen de nueſ-
tra Señora de Atocha, la colocaron en eſta Santa
Ermita, como dize Iuliano, fuera del pueblo, ſi-
guiendo en eſto la eleccion de nueſtra Señora, y
fabrica del Apoſtol Santiago, que hizo fuera de la
ciudad la Celeftial Capilla del Pilar, como eſtà di-
cho. Donde es de notar que la hizieron a la parte
que es el camino, y paſſo por donde ſe comunican
los dos Reynos de Aragon, y Caſtilla, entre los
quales auia por entonces grande comunicacion,
particularmente entre los Fieles, a cauſa de ir de
todas partes a Çaragoça a viſitar la Celeftial Capi-
lla, y dos años deſpues de auer colocado nueſtra
ſanta Imagen en Madrid, por el de cinquenta y
dos dize Dextro, que los Fieles concurrían de
todas

*la del b
do en Tala
xa la Reyn*

ANTIGVEDAD, Y ORIGEN

Templū colūnae Casar-
 angustanae fideles, & fre-
 quenter, vndiq; visirant
 & tum maxima venera-
 tur colunt.

todas partes, con gran fre-
 quencia, a visitar, y venerar
 el Templo de la Coluna de
 Çaragoça: de suerte que por
 aquellos tiempos era el con-

curso grande por esta razon, y como la parte don-
 de està nuestra santa Ermita era passo para aquel
 Reyno, por esso la colocaron allí para que fuesse
 venerada; y deuieron los Discipulos del Sagrado
 Apostol san Pedro, endereçar su viage a Çaragoça
 combidados de las nueuas que tenian de las mara-
 uillas que nuestra Señora obraua en aquella ciu-
 dad, y del feliz progreso de la Religión en ella; y vi-
 niendo a Castilla llegando a este lugar depositarõ
 en la venturosa Ermita la santa Imagen de Ato-
 cha, que sin duda para dexarla en el mas que en o-
 tros muy principales, por donde passaron, deuie-
 ron de tener particular orden de nuestra Señora,
 o del Apostol san Pedro, de cuya Fè, y deuocion
 fiaron tan precioso Tesoro.

Y no la dexaron tan en despoblado, porque
 no falta quien diga, que cerca desta santa Ermita
 huuo antiguamente algún lugar, o poblacion; y lo
 cierto es, que entre ella, y el arroyo de Valne-
 gral, que passa cerca de allí, auia vna aldea
 que tomaua el nombre del mismo arroyo, aun
 en los tiempos del Rey don Alonso Septimo,
 que se intitulò Emperador, por los años de
 mil ciento y veinte y seis, el qual en vn preuile-
 gio

gio que despachò en confirmacion de otro que hizo el Rey don Alonso Sexto su aguelo, en fauor del Prior, y Monges de san Martin de Madrid, entre otras cosas les haze merced de las aldeas de Valnegral, y Xarama, como parece por el mismo preuilegio que referimos a la letra en el libro tercero de nuestra Historia de Madrid, tratando de la fundacion deste Conuento, la qual despues acà por alguna enfermedad, deuio de retirarse a parte mas acomodada para la salud, o extinguirse del todo, que esso haze el tiempo con sus mudanças. Y parece confirma el auer auido la poblacion que hemos dicho, mas hàzia aquella parte que hàzia otra del arroyo, porque oy dia este Conuento tiene detras de la Iglesia de nuestra Señora de Atocha, cerca del arroyo algunas heredades de viñas, o tierras; indicio grande de auer sido alli la Aldea que refiere el preuilegio, que ya que faltò su vezindad, no faltò el sitio della, cuyo dominio hasta oy han retenido, y conseruado los Religiosos de aquel Conuento.

Lib. 3. c. 64

De los nombres con que se ha inuocado esta Santa Imagen, y de la deuocion del que tiene al presente.

CAPITULO VIII.

ALgunos fundados en la cifra con caracteres Griegos, que tiene en el Trono, como queda dicho arriba, han querido dezir que la traxerõ de Grecia, y que afsi se llamò nuestra Señora de Grecia, mas es sin fundamento. Lo primero, porque si la huieran traído de aquel Imperio, no huiera llamado se en tiempos antiguos comunmente nuestra Señora de Antiochia, como luego veremos; y afsi como no es cierto el auerse traído de allà, segun queda dicho, tampoco lo es el auerse llamado con este apellido. Lo segundo, porque como dize Guillermo Durãdo Obispo Mamitense:

*Guiller.
Durant.
lib. ration.
diuin. offic
c. 3. de pi-
ctulis.*

Græci etiam veuntur imaginibus pingentes illas vt dicitur solum ab umbilico supra, & non inferius, vt omnis stultæ cogitationis occasio tolatur. Nullam etiam faciunt sculptilè Imaginem pro eo quod legitur Exod. 10. non facies sculptile, neq; imagines.

los Griegos no hizieron Imagenes de talla, por lo que se dize en el Exodo, y en otras partes de la Escritura; ni tampoco pintaron Imagenes, sino es de medio cuerpo arriba, por ouiar algun pensamiẽto ignorante, y menos decente. Lo cierto es, que antiguamente Theotoca, que es lo

lo mismo que en Castellano Madre de Dios, o ya por la significacion de la cifra referida, o ya porque como diximos, se inuocò con este nombre por algunos Griegos, que al tiempo que se truxo esta santa Imagen, aun auria en Madrid auezindados descendientes de los fundadores de aquella villa, sibien entonces posseida de los Romanos, y assi en su légua natiua la inuocaron cõ este apellido, y duraria algunos años: y que le aya tenido antiguamente, consta por vn libro muy antiguo, que segun dize Pereda, se hallò en la santa Iglesia de Toledo, donde tratando de la Abadia de Sãta Leocadia, a quien era anexa años atras esta Ermita, como diremos en su lugar, llama a esta Santa Imagen Theotoca, y Fray Iuan de la Cruz en el lugar citado la da el mismo nombre con el de Antiochia.

De lo qual consta mas claro, que si en algun tiempo se huiera llamado nuestra Señora de Grecia, huiera mas noticia deste nombre, que del de Theotoca, que aunque es Griego no es tan claro, ni tiene tan facil pronunciaciõ, para que el vulgo vsara del de ordinario, pues apenas como gente ignorante le supiera pronunciar, quanto mas la significacion del: y assi el auerle dado aquel libro antiguo que hemos dicho este apellido, fue, o por la significaciõ de la cifra que tiene el Trono de la Santa Imagen, o por auerla inuocado con el los Griegos que auian quedado en Madrid desde

su fundacion en su Idioma Griego, al tiempo que truxeron de Antiochia la santa Imagen, y no por auerla traído de Grecia, y así Fray Iuã de la Cruz la dio el vno, y otro nombre de Theotoca, y Antiochia.

Eutrando
m. m. 108.
Julian. 118.
Alcocer e.
86. Veneg.
Fr. Iuan
de la Cruz
lib. 2. o. 55
Bleda lib.
de S. Isidro
Carrillo
lib. de la
fundacion
del Monas
terio Raal
de las Des
calcas, Co
legio Impe
rial, Ga
bríel Lazo
Pereda. Bi
bar Caro.
Maestro
Ruf.

El nombre pues de que mas se vsò comunmente en aquella antigüedad, fue el de Antiochia, por auerla traído de allà los discipulos del Apóstol san Pedro, como queda referido. Dieron este Eutrando en los aduersarios al Crenicon en diferentes lugares, y Iuliano en el libro de las Ermitas antiguas de España. Pedro de Alcocer en la descripcion de Toledo. El Maestro Fray Alexo de Venegas la dà entrambos nombres, de Antiochia, y Atocha, Fray Iuan de la Cruz arriba citado, y comunmente todos los que han escrito despues acá, y consta de escrituras, y preuilegios antiguos, como refiere Pereda.

El nombre que al presente tiene es de Atocha deribado del de Antiochia, con quien tiene mas simboligacion, y semejança que con el de Theotoca: y la razon es porque la trasmutacion, o corrupcion de los nombres, y mudança en otros, y antigüedad, y variedad del tiempo, y alteracion de la lengua, de ordinario se haze sin perder las primeras letras, perdiendo solamente, o mudando algunas de las intermedias de la diction, como la sierra que se llamaua Mariana de Mario, es la que oy se llama sierra Morena, y la ciudad de Pompe-

yo Polis de Pompeyo, se dize al presente Pamplo
na, y otros muchos donde no se pierden las prime
ras letras, mudando solamente algunas de las in
termedias. Por lo qual si el nombre de Atochr se
deduxera, o deribara del nombre de Theotoca,
como quiere Pereda, no perdiera la primera letra
que es la T. antes la conseruara, como en los exé
plos puestos (y en el de la villa de Madrid lo tene
mos mas cerca, la qual en los tres nombres que ha
tenido de Mantua, Mayorito, y Madrid, siempre
ha retenido las primeras letras) y quando hu
uiera de mudarse fuera en el de Totoca, perdien
do la H. y la E. y no en el de Atocha, que simboliza
mas con el de Antiochia, que era el propio, y co
mun de aquellos tiempos, en el qual no se pierde
la primera letra, sino solamente la N. y las dos I. I.
porque como se ha dicho, la corrupcion de los nō
bres siempre se haze en los que mas semejança, y
vezindad tienen con los propios, y pues este de
Atocha la tiene mayor cō el de Antiochia, que cō
el de Theotoca; claramente se sigue que antigua
mente el nombre propio con que inuocauan esta
santa Imagen, y del que comunmente vsauan, era *Biuar amo.*
el de Antiochia: así lo siente Biuar en el *50. n. 2o.*
Comēto de Dextro.

De lo qual se sigue, quan sin fundamento han
querido dezir algunos, que este nombre de Ato
cha le tiene por auerse aparecido en vn atochar,
quando acerca de los años del Señor; de setecien

ANTIGVEDAD, Y ORIGEN

tos y veinte la hallò aquel tan valeroso, como de-
uoto Canallero don Garcia Ramirez, de quien ha
delante se dirà, entre vna yerua llamada Bellico,
que es a modo de Atochas. Lo primero, porque
esta no fue aparicion de nueuo, sino mudança de
vn lugar a otro muy vezino al primero. Lo segun-
do, porque mucho antes por los años de sessenta y
cinco, o sessenta y seis en la carta del Glorioso san
Ilefonso, arriba referida, en que embiò dos cargas
de cera, la llama de Atocha, por donde se echa cla-
ramente de ver, que ya entonces estaua corrom-
pido, y mudado el de Antiochia, en el de Atocha,
cinquenta y quatro años antes de aquel suce-
sso, y que no se dixo assi por auerse hallado entre aque-
lla yerua, sino por verdadera corrupcion, y mudan-
ça del vn nombre en el otro. Assi lo tiene Bibar
en el lugar citado, cuyas palabras son las siguien-

*Quod enim dicta credi-
tur ab Arbussto, quodam
rurali Hyspani dicto
Atocha, quasi super
illud apparuerit vulga-
re est, & parui pendend-
um; illa enim nusq; le-
gitur apparuisse alicubi.*

tes. Por lo que se dize, que
se llama Atocha, de cierto
campo lleno de arboleda,
que el Español llama Atocha
como si se huuiera aparecido
en el, es cosa vulgar, y de po-
co momento, porque jamas

se ha leido que se aya aparecido la santa Imagen
en alguna parte. Despues desto, por el año de mil
y ochenta y cinco la llamó Iuliano, y antes que el
Eutrando, de Antioquia, como vimos. Y vltima-
mente en dos cartas de auenencia entre la vil-

de Madrid, y el Abad de Santa Leocadia, que se guardan en el Archiuo de su Ayuntamiento. La vna, fecha en la era de mil treciétos y diez y siete, y la otra en la de mil quatrocientos y diez y nueue, que corresponden a los años del Señor de mil dozientos y setenta y nueue, y de mil trecientos y ochenta y vno, se llama de Atocha, el qual se ha conseruado desde entonces acá; dedonde se infiere, que desde los tiempos de san Ilesonso, a estos se víaua comunmente del vno y del otro nombre, llamandola vnas vezes de Antiochia, y otras de Atocha.

Sitio primero, y disposicion del segundo de la Santa Ermita.

CAPITULO IX.

PAra hablar con distincion, es necessario suponer, lo q̄ despues en su lugar se dirà mas de proposito: y es q̄ siendo Madrid de Moros, vn Cauallero natural della, llamado Graciã, o Garcia Ramirez, viniendo a visitar esta Santa Imagen, no la hallò en su Ermita, y affigido del suceſſo, atribuyendole a algun defacato sacrilego de los Moros, o aque la Virgen desamparaua la tierra, andando lloroso, y desconsolado por el campo, la vino a hallar entre vnas matas de vna yerua llamada Ballico, segun dize la Historia donde le

ANTIGVEDAD Y ORIGEN.

labrò vna Ermita, que era la Capilla pequeña en que estuuo hasta nuestrs tiempos.

Esto supuesto, la Ermita antigua, que fundaron los Santos Discipulos del Apostol san Pedro (a lo que se puede conjeturar) deuia de ser por alli cerca mas hàzia la villa a la otra parte del arroyo, q̄ baxa de san Geronimo, detras de cuyas cuestras de uieron de retirar los Angeles la S. Imagen, quando ocuparon la villa los Arabes, por esconderla de las impias manos de los Sarracenos. Lo primero, porque de la carta, arriba referida de san Ilesonso, que escriuió al Canonigo de Çaragoça, y del assiento que en otra parte dà a este Santuario, consta, que estaua en la Vega de Madrid, y el que tuuo la segunda Ermita, que es el que tiene al presente, no està en la Vega, sino arrimado a la ladera de las lomas, o cuestras, que desde el arroyo del Cõuento de san Geronimo se leuantan a la parte del Norte, y dexan mirando al medio dia vna gran Vega, que se estiende por espacio de media legua, hasta el rio, donde el sagrado Doctor dize, estaua la Santa Ermita; lo qual se ha de entender de la primera que hizieron los Discipulos de san Pedro, porque la segunda que edificò Gracian Ramirez, no fue en aquellos cinquenta años despues de la muerte del Glorioso san Ilesonso.

Lo segundo, porque no es de creer, que los Discipulos del Santo Apostol colocassen esta Santa Imagen de la otra parte del arroyo, por ser muy

lexos de la villa, y por la dificultad que auia en tie-
 pos atras para passarle, por ir muy profundo, y te-
 ner muy grandes roturas, y aun en estos ay perso-
 nas ancianas, que se acuerdan auer visto vna puen-
 te de madera para passar a san Geronimo el Real,
 por ser grande la profundidad del arroyo, que es
 el mismo que passa por el camino de nuestra Se-
 ñora de Atocha, que despues acà le han ido lle-
 nando de tierra, y terraplenando para dexar el
 passo libre a vna, y otra parte: por lo qual la prime-
 ra Ermita, donde la colocaron los Discipulos del
 sagrado Principe de la Iglesia, es muy creible es-
 taua desta parte del arroyo, afsi por la dificultad
 de passarle para ir a venerarla, si estuiera de la
 otra, como porque estando desta parte, es-
 taua mas en la Vega, donde la dà el asiento san
 Ilesonso. Y afsi deste lugar donde estaua mas en
 descubierto passaron los Angeles la Santa Imagé,
 al que oy tiene detras de las cuestras, que entonces
 estauan mas estendidas que aora: de fuerte que de
 todo punto se encubria con ellas la vista de la se-
 gunda Ermita, y aun al presente la encubren, aun-
 que han cortado mucha parte dellas, por facar el
 camino derecho.

Al pie destas lomas al medio dia junto a esta se-
 gunda Ermita la deuocion de los Fieles, y la esti-
 ma deste Santuario, hizo edificar vna gran Igle-
 sia de tres naues, repartidas cō arcos, y pilares grã-
 des de ladrillo, q̄ los sustentauan, vna de las quales

ANTIGVEDAD Y ORIGEN

que era la de la mano derecha, venia a encerrar en si esta segunda Ermita. Todo era de mamposteria y ladrillo, paredes de tierra, y hormiguillo bien fraguado; la Capilla Mayor de boueda llana de la drillo, tenia en lo alto vna Imagen de Dios Padre, y a los lados los quatro Euangelistas, pintura antigua, que todo ello parecia, segun la labor, y modo de fabrica, de mas de quinientos años. En el Altar desta Capilla Mayor estaua otra Santa Imagen, que llamaua el pueblo de la Antigua, de quíe hizimos particular memoria en nuestra Historia. Al lado derecho desta Capilla, auia otra pequeña de boueda, casi quadrada, de quinze pies de largo, y doze de ancho, arrimada a la Mayor, que es la que hizo Gracian Ramirez, en que estaua la Santa Imagen de nuestra Señora de Atocha, y era el mismo lugar donde la mudaron los Angeles, en la qual estuuo hasta nuestros dias. A la mano izquierda enfrente desta, estaua otra Capilla con vn Cruzifixo muy deuoto, en vn Altar. Y en el pilar del Claustro desta Iglesia vieja, otra Imagen de nuestra Señora, que llamauan de las Preñadas.

En el contorno della auia vna guerta con mucha abundancia de agua, y dentro de ella quatro Ermitas: vna del glorio Euangelista san Iuan, y las otras de Santa Columba, Santa Catalina, y Santa Polonia Virgines, y Martires: de cada vna de las quales salia vna fuente, y aun oy persevera la de Santa Polonia en el patio

patio de la entrada , cuya agua es buena para mal de hijada, y en el camino el Humilladero del Santo Crucifixo, que era fabrica muy antigua, las quales fabricò la estima, y veneracion deste Santo lugar, a quien fauorecio el Cielo con la presencia desta Santa Imagen, queriendo con estas Ermitas se dedicasse todo a su seruicio, y que todos quatro Santos fuessen Virgines, para intimar el respeto, reuerencia, y pureza con que se deue visitar aquel milagroso Santuario. Cuya estimacion, y deuocion, y el venirle a visitar en Romeria, y peregrinacion de toda España, y fuera della , atraidos de las marauillas que nuestra Señora obraua cada dia: fue causa que la piedad de los Fieles labrasse fuera de la puerta de la Iglesia, pegado con la puerta en el compas grande que està antes de entrar en ella vn gran quarto de casa que labrò , o por mejor dezir reedificò el valeroso Cauallero Francisco Ramirez, en donde viuia el Capellan, y Ermitaño, y recibian, y hospedauan los huespedes y peregrinos que venian a visitar esta santa Imagen, y a velar en su Capilla.

Era la casa de mucho aposento, y de muy cumplido seruicio, indicio grande del gran concurso, y frecuencia que auia de Fieles , viniendo a ver a nuestra Señora. Asimismo auia vna Cofadria de gente principal debaxo de la inuocacion de nuestra Señora de Atocha , cuyos Cofadres acudian con mucha caridad a dar recado a los guespedes,

ANTIGÜEDAD, Y ORIGEN

proveyendolos de lo necesario, y haziendo curar los que viniessen maltratados del camino. Para lo qual tenian junto con este quarto de casa vn Hospital, como de presente vemos que le tiene nuestra Señora de Guadalupe, y de la Caridad de Illescas, y le tienen por la mayor parte las casas de deuocion de nuestra Señora, de mayor concurso, y frecuencia, y como esta lo era de tanta, era fuerza tener esta preuencion. Todo lo qual consta por vna clausula de testamento del mismo Francisco Ramirez, que otorgò en treze de Octubre de mil y quatrocientos y nouenta y nueue años, por ante Diego Diaz de Vitoria Escrivano del Numero de la villa de Madrid, que se guarda en el Archiuo del Hospital de la Latina della, en q̄ hablando cõ su suceffor dize. *En ansimismo de a la Cofadria de N. S. de Atocha las dos cargas de rba, y maravedis para hazer camas en el Hospital de N. S. de Atocha, segun de suso se contiene.* En dõde dize claramente q̄ en aquel tiempo auia Hospital, y Cofadria de N. S. de Atocha, y por otra clausula del testamẽto mãda a Hernan Ramirez su hijo, q̄ tenga cuenta de reparar el aposentamiento q̄ el edificò en la Ermita de Atocha, para q̄ se aposenten los q̄ alli fuerẽ en Romeria, q̄ siempre estos Señores Ramirez fueron deuotissimos desta S. Imagẽ, porq̄ heredaron juntamente con el esfuerço, y valor, la deuociõ de su antecessor Garcia Ramirez, de la qual nacieron los prosperos, y hazañosos suceffos que siempre tu-

tieron en la guerra, como se dixo en nuestra historia de Madrid.

La ocasion con que esta Santa Ermita se anexò a la Abadia de Santa Leccadia.

CAPITULO X.

LA Deuociõ desta Sãta Imagen pufo en euadado a la villa de Madrid, y a su nobleza, q̄ le tuuiesfen en las cosas tocãtes a su culto y veneraciõ, para cuyo sustẽto los Fieles dexarõ a la santa Ermita algunas heredades, y guertas en su contorno, de q̄ se sustentaua el Ermitaño, o Capellan q̄ tenia cuẽta cõ ella, y con lo tocãte a su ornato. Algunos quisierõ dezir, segun referimos en el capitulo setimo deste libro, q̄ cerca della huuo algũ lugar, o poblaciõ, q̄ con la variacion del tiempo, y sus mudãças se despoblò, y aun insinuan q̄ esta santa Ermita fue su Iglesia Parrochial, y q̄ por despo blada la tomò la Sãta Iglesia de Toledo. Pero aun q̄ es verdad q̄ huuo alli cerca antiguamẽte vn pueblo, como cõsta del preuilegio del Rey D. Alonso el Setimo, que citamos en el mismo lugar, cuyos vezinos con alguna ocasion, o de enfermedad, o guerras se retiraron a Madrid, o a Vallecas, que està mas adelante; no estaua tan cerca esta poblacion de la santa Ermita, que pudiesse ser su Iglesia Parrochial, por estar este Pueblo mas abaxo junto al arroyo de Valnegral, de donde esta Aldea tomò el apellido, y en todo tiempo

ANTIGVEDAD, Y ORIGEN

tuuo nombre de Ermita, en el de san Ilesonfo, en la Monarquia de los Godos, en el del mismo Rey don Alonso, despues de la restauracion del Reyno de Toledo de poder de Moros; la dà Iuliano el mismo nòbre, aun quã lo no se auia despoblado el aldea. Y el dezir que la santa Iglesia de Toledo la tomò por despoblada, no es bastante razon para prouar la anexiõ della a la Abadia de S. Leocadia, fuera de que aunq̃se huuiera extinguido el pueblo no estauã tan en despoblado, por no estar muy lejos de Madrid, lugar que en todo tiempo fue noble, y principal, que siempre tuuo cuydado con su culto, y veneracion.

Lo cierto es, que a don Ramon Arçobispo de Toledo, le sucedio en la Silla Arçobispal don Iuã Primero deste nombre, y Tercero en orden, despues de la restauracion de aquella Imperial ciudad, de poder de los alarbes, Obispo que a la fazõ era de la ciudad de Segouia, por los años de mil çiento, y cinquenta. Hombre pio, Pastor excelente, valeroso por su persona, y tanto que auiendo alcanzado letras Apostolicas de Eugenio Tercero, compeliò al Arçobispo de Braga, que a la fazon era, que viniesse a Toledo, y publicamente reconociesse la autoridad del Primado de aquella Silla, confirmandola con juramento, como lo dicen Pifa en la Historia de Toledo, y don Tomas de Vargas Tamayo, en el libro que intitula Nouedades de España. Este Santo Arçobispo fue deuotissimo.

*Pifa lib. 4.
c. 7. D. T. 10
2. p. f. 130.*

tissimo de la Insigne Virgen y Martir Santa Leocadia, Patrona de la Imperial ciudad de Toledo, a los doze años despues de ser promovido a esta Dignidad, y en el de Christo Señor nuestro, de mil ciento y sesenta y dos, reedificò la Iglesia de esta gloriosa Santa, que està fuera de los muros en la Vega donde fue enterrado su santo Cuerpo, q̄ auia sido destruida por los Alarbes, y puso en ella Canonigos Reglares, de la Regla de san. Agustín; los quales tuuiesen Superior a quien fuesen sujetos: a los principios se llamò Prior, como dize Alcocer en la descripcion de Toledo, y despues se trocò este nõbre en el de Abad, dandoles para su sustento entre otras posesiones, y Iglesias la de S. Maria de Antiochia, o Atocha, cerca de Madrid con todas las heredades, tierras, y guertas que tenia en contorno, por auerfelas ido dando la deuotion de los Fieles, para conseruacion de su culto, y veneracion, como queda dicho en el Capitulo antecedente, con facultad de que muerto el Prior de la Iglesia de Santa Leocadia, pudiesen los demas elegir otro con consentimiento, y aprouaciõ del Arçobispo de Toledo. Hizoles esta donacion con cargo de que en reconocimiento pagassen cada año el dia de la Fiesta de Santa Leocadia diez maravedis, la mitad para el Arçobispo, y la otra para la Iglesia, y Conuento de Santa Maria, que es la Mayor de aquella ciudad. Otorgose esta escritura de donaciõ, y preuilegio a onze de Março

*Alcoc. lib.
1.º. 80.*

ANTIQUEDAD, Y ORIGEN

en la hera de mil y duzientos, que es el año del Señor de mil ciento, y sesenta, y dos, segun refiere Pifa en el lugar citado.

Durò poco esta Comunidad de Canonigos Regulares de la Iglesia de la Gloriosa Virgen, y Martir Santa Leocadia, porque por el año de mil dozientos y setenta y nueue ya estaua extinguida, como luego veremos, que no ay cosa que no muere, y varie el tiempo, efeto propio de su variedad y inconstancia, pues con ser tan poco el que huuo intermedio, que no fueron mas de ciento y diez y siete años los que huuo desde el año de su ereccion al que queda referido de mil y dozientos y setenta y nueue ya estaua extinguida esta Comunidad, ora fuesse por dissensiones que huuo entre ellos mismos, ora por diferencias entre ellos, y el Cabildo de la Santa Iglesia, y no deuio de ser pequeño accidente el que ocasionò semejante extincion, en cuyo tiempo la Abadia desta Comunidad con toda, o la mayor parte de la renta que tenia se reduxo a Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, quedando anexa a ella esta Ermita de nuestra Señora de Atocha, con todos sus heredamientos, y possessions. Y si bien no se ha podido aueriguar al cierto la causa, ni tiempo de semejante suceso, por lo menos cõsta de vna carta de auerencia entre la villa de Madrid, y el Abad de S. Leocadia, su fecha en la era de treciētos y diez y siete, q̄ corresponde al año del Señor q̄ diximos arriba,
de

de mil doziétos y setenta y nueue, ya estaua extinguida esta Comunidad, y la Abadia reduzida a la Sãta Iglesia, porq̃ parece que luego q̃ se extinguiò con la nouedad se leuantarõ algunas diferècias entre Madrid, y el nueuo Abad sobre la santa Ermita, y fuerõ tan reñidas, q̃ no pudièdo conocerse la justicia de las partes vinierõ a concierto, con que cessarõ las discordias. Durarõ estas pazes ciento y diez y ocho años, poco menos, y parece q̃ al cauo dellos se tornarõ a turbar, refucitando las discordias, q̃ en materia de juridicion no son las menos reñidas. Vltimamète vinieron el Abad, y la villa de Madrid a cõcierto, y cõformes las partes otorgaron otra carta de auenencia y concordia, su fecha en la era de mil quatrocientos y diez y nueue, que corresponde al año del Nacimiento de Christo bien nuestro, de mil treciétos y ochenta y vno, con lo qual cessaron los litigios de vna y otra parte. Refiere entrambas cartas de auenencia Pereda en el lugar citado, y dize se guardan en el Archiuo del Ayuntamiento de la villa de Madrid, deuio de verlas en su tiempo, si bien en este aunq̃ he hecho diligencia para buscarlas, y viendolas, escriuir sobre que fuerõ estas diferencias, no lo he podido conseguir, porque no se han hallado, o por mal buscadas, o por auerse perdido con ocasion de las mudanças de Casas de Ayuntamiento desta villa, y ser facil en ellas perderse vn papel. Lo cierto es que las huuo, y que Pereda las viò, pues escriuio

ANTIGÜEDAD Y ORIGEN

escriuio la fecha de cada vna, lo qual no pudieron hazer sin verlas. Perseuerò la Santa Ermita, en la anexion desta Abadia, hasta el tiempo del inuictissimo Emperador Carlos Quinto, que entraron en ella los Religiosos de la Orden del glorioso Patriarca Santo Domingo, como veremos en el Capitulo siguiente.

Desanexase la Santa Ermita de la Abadia de Santa Leocadia, y entra en ella la Religion del Patriarca Santo Domingo.

CAPITULO XI.

Estuuo anexa la Santa Ermita a la Abadia de Santa Leocadia, como se ha dicho, hasta los felicissimos tiempos del Emperador Carlos Quinto, en cuya Monarquia ordenò la Diuina Clemencia, para mayor gloria suya, dicha de la villa de Madrid, culto, y veneracion desta S. Ima- gen, se entregasse este precioso Tesoro a la Orden del glorioso Patriarca S. Domingo, como a Religión, en quien tiene la Virgen Satisfima depositada su deuoció. Tomò por instrumèto para esto al Padre Fray Iuan Hurtado, Varon Apostolico, Confessor de la Magestad Cesarea de Carlos Quinto, el qual desleoso de fundar en Madrid, y en otras partes, embiò a Roma al Padre Fray Diego de Pineda, para que pidieffe licencia al Padre General para

para fundar, y poblar algunas casas pobres. Dio-
la, y llegó a España por Abril del año de mil y
quinientos y veinte, en ocasión que toda ella se a-
brafaua con el fuego de las Comunidades: y si
bien no era tiempo a proposito para tratar de nue-
vas fundaciones, el Padre Fray Iuan, con la grãde-
za de animo, y la gran confiança, que tenia en nues-
tro Señor, no se acobardò, antes empeçò a tratar
de la fuya. Ofrecieronle a los principios vn sitio,
que era el recogimiento de Santa Catalina de los
Donados, mas como estaua sugeto a los Religio-
sos de san Geronimo el Real de Madrid, no tuuo
efeto, por algunas cõtradiciones q̃ huuo. Puso los
ojos en esta S. Ermita, comunicolo cõ Fr. Garcia
de Loaisa, Inquisidor General, y despues Arçobis-
po de Seuilla, y pareciendoles puesto apacible, y
a proposito para fundar en el, valiendose de la au-
toridad del Cesar, para alcançar de don Gutierre
de Carabajal, Abad que a la fazon era de Santa
Leocadia, ya electo Obispo de Plasencia (a quien
estaua anexa la Santa Ermita, como se ha dicho)
el consentimiento para que se desanexasse della, y
con el Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, pa-
ra que viniesse en ello, y con el Sumo Pontifice
Adriano Sexto recién electo, que estaua en la ciu-
dad de Vitoria en España, donde le cogio la nue-
ua de su eleccion. Hizolo su Magestad Cesarea
con sumo gusto, alcançando la voluntad, y
consentimiento de todos; y así cada vno por

ANTIGVEDAD, Y ORIGEN

lo que le tocava, dio para ello el fuyo, presentándole a su Santidad: el qual como era tan afecto al Padre Fray Iuan Hurtado, le recibio con mucha benignidad, y caricia, y despues de auerle besado el pie, le suplicò, le diesse vna Ermita de nuestra Señora de Atocha, que estaua vn quarto de legua fuera de Madrid, para hazer alli vn Monasterio de su Orden, por ser grande la deuocion que todo aquel pueblo tenia con aquella casa, y no menor el concurso de gente que acudia a ella, afsi de la villa como de otras partes, por lo qual parecia conueniente morada para sus Frayles, y que respeto de ser esta Ermita anexa a la Abadia de Santa Leocadia de Toledo, y tener consentimiêto del Abad, que al presente era, le suplicaua la desanexasse de ella, haziendo gracia della a la Orden para hazer la fundacion referida.

Su Santidad, conociendo la voluntad del Cesar, inclinado a la peticion de Fray Iuan Hurtado, condecendiendo con sus ruegos, desanexò, y desmembrò la Ermita de la Abadia, haziendo gracia della, y apropiandola con todo lo a ella anexo, y perteneciente a la Orden del glorioso Santo Domingo, siendo la pimera gracia, que hizo despues de electo Sumo Pontifice. El Padre Fray Iuan Hurtado embiò desde Talauera a Fray Iuan de Robles, para que tomasse la posesion, por no poder ir el en persona, por andar ocupado en apagar las reliquias del incendio, que hizieron las Comu-

nida.

nidades en Castilla, y en componer la paz, y gracia de los Principes con sus vassallos, en que mediante su valor, el espíritu, y zelo tuuo grande mano. Tomose la possession vn dia despues de la Octaua de la Visitacion de nuestra Señora, que se contaron diez dias del mes de Julio de mil y quiniétos y veinte y tres años, como cõsta por las escrituras de donacion, y possession, que el Conuento tiene en su Archiuo, teniendo la Silla Apostolica, como se ha dicho, Adriano Sexto, la de España Carlos Quinto, la Arçobispal de Toledo don Alonso de Fonseca, siendo General de la Orden Fray Francisco de Ferrara, y Prouincial Fray Diego de Pineda. Entregò el Capellan de la Ermita, que a la fazon era, y tenia por nombre Pedro Garcia, todos los Ornamentos, y cosas pertenecientes a ella, que eran muchos, y muy ricos.

Fundose la casa con gran Religion, penitencia y recogimiento, y en continuos ayunos, guardando los Religiosos perpetuo silencio, en la obseruancia del vestido, camas, y comida, cumplan con pñtualidad lo q̄ el Glorioso Patriarca Santo Domingo su Fundador les dexò mandado, comian pescado, o hueuos, y a vezes pan y agua, llevando en todo la entereza, y rigor de la constitucion, a imitacion de san Gines de Talauera, de donde vinieron sus primeros fundadores, que era de no tener proprio, como se colige de escrituras antiguas de aquellos tiempos. Al principio desta fundacion

ANTIGVEDAD, Y ORIGEN

padecieron los Religiosos mucha necesidad, a causa de que la casa estaua apartada del pueblo, y el Padre Fray Iuan de Robles era alli poco conocido; pero poco a poco se fue dando a conocer a los que iban a visitar la Ermita, de cuya comunicacion fue reconociendose su gran virtud, y Santidad, particularmente predicando algunas vezes en Madrid, cuyos moradores les hazian algunas limosnas. Sucedió, que vn dia amanecio la casa sin pan, ni otra cosa para comer, ni dineros con que comprarlo, y estando en esta necesidad a hora de Missa Mayor, llegaron dos azemilas que traxeron de comer para aquel dia, y otros, que la diuina Prouidencia traçò embiaffen los Marqueses de Villená, para socorro de semejante necesidad.

Fabricose lo necessario de dormitorios, Capitulo, Sacristia, y otras Oficinas con la liberalidad del Cessar, y las largas limosnas de D. Rodrigo Manrique, y doña Ana de Castilla su muger, grâdes deuotos de la Santa Imagen, y con las de don Gutierre de Carauajal, Obispo de Plasencia, con las de los dos Filipos, Segundo, y Tercero, y de otras personas; de fuerte que es vno de los Sumptuosos Edificios de Madrid. Labrose de nueuo la Capilla de nuestra Señora, con mayor capacidad, y sumptuosidad que la antigua, pero teniendo atencion a q̄ fuesse en el mismo lugar, de manera que el Altar de nuestra Señora tiene el mismo sitio que tuuo desde

desde que don Garcia Ramirez la colocò alli. Pasòse la Santa Imagen a ella dia de la Anunciacion de la Virgen Santissima, veinte y cinco de Março año de mil y quinientos y nouenta y ocho. Y aora en nuestros tiempos se ha hecho vn Camarin detras del mismo Altar para vestirla, de marauillosa arquitectura, traça, y disposicion, adornada de muchos compartimientos de reliquias de grande estimacion, y veneracion. Paredes con sus pilastras, y boueda, dorado, y matigado todo de varios, y vistosos colores con gran primor; en lo alto de la boueda sembrados dos Coros de Angeles ayrosamente dibuxados, que tienen en las manos las Insignias, a que es comparada la Virgen Santissima en el libro de la Sabiduria, y explican della los Sagra dos Doctores, que parece vn Cielo, y vn viuuo Retrato de la Gloria, segun la velleza, y hermosura de diuersidad de cosas que en entrando alli se representa a la vista. En el recibimiento de esta Capilla està el Santo Christo de la Fè, Imagen de bulto deuotissima, hecha a deuociõ de vn S. Religioso de aquella Orden, a quien su Magestad se manifestò en la secreta quietud de vna profunda Oracion, y salio tan conforme a su Idea, que no ay ojos humanos por piedras q̄ sean, que tocadas con la barã de la lastimosa vista deste diuino Moyse, no se bueluan en crecidas fuentes de lagrimas de sentimiento, y dolor. Es de estatura natural, està en pie sobre vna serpiente con sus alas por pe-

ANTIGVEDAD Y ORIGEN

destal, el vn pie sobre vna calauera, con el braço
 derécho abraça vna Cruz grande, que estriua
 sobre el pedestal lamano izquierda sobre el pe-
 cho, señalando la llaga del costado, en la rodilla, y
 en el codo, y en el hombro izquierdo en cada cosa
 vna llaga muy lastimosa, otra muy grande en las
 espaldas, que rasga los coraçones, el cuerpo enco-
 gido, algo encorbado, el rostro manifesta su her-
 mosura, aunque lastimoso, las paredes deste reci-
 bimiéto, adornadas cō misteriosos Gerolificos de
 muy excelente pintura, todos simbolos del amor
 que este Soberano Señor tiene a las Almas, alum-
 brandolas con rayos de sus inspiraciones, para
 que dexada la culpa se bueluan a el los trofeos q̄
 alcança dellas, teniendolas rendidas a sus pies, y
 restituidas a su amistad y gracias. La boueda desta
 pieça dorada, y matigada con marauillosas pintu-
 ras de Angeles, q̄ le veneran, teniendo las insinias
 de su Passion. Al fin esta es la entrada a la recama-
 ra de la Virgen Santissima, que es bien que para
 llegar a su Presencia, lleue el Alma la pureza que
 causò el dolor de ver a su Hijo tan lastimado por
 su Amor, y a si tan desagradecida a tan Soberana
 fineza. Desuerte es el adorno, asseo, y compos-
 tura de todo, que es vna de las mejores pieças
 que para el ministerio ay en toda Caf-
 tilla, ni aun en toda España

(∴)

Que